

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14693** *CEDINI TEXTIL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Diaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la Ejecución número 77/11, seguida en Autos número 960/10, a instancias de Mónica Afonso Alonso contra, "Cedini Textil, Sociedad Limitada", se dictó Decreto de fecha 28.4.11, por el que se declara a la ejecutada, "Cedini Textil, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia por un principal de 1.237,01 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 29 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110032402-1